



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1983-2023



40 Años de Democracia

Mercedes (B), 13 de Marzo de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. Nº3123/2022-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 13/03/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA Nº 8984/2023

Artículo 1º.-Disponese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar un (1) foco de Alumbrado publico a colocar en calle 26 a 30 mt.desde el transformador según croquis que se adjunta.-

Artículo 2º.-Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputaran donde el Departamento Ejecutivo estime corresponder.-

Artículo 3º.-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-